



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (IMIPAS, ANTES INAPESCA)
RELACIÓN DE GASTOS DE LA OPERACIÓN

DETALLE DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: JUAN GABRIEL DIAZ URIBE

OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR REGISTRO DE CAPTURA Y ESFUERZO DE LOS DESEMBARCOS DE LAS FLOTAS DE PESCA DEPORTIVA EN CABO SAN LUCAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comisión Oficio Número :RJL-IMIPAS-LPZ-182-2024

FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB:RJL-IMIPAS-LPZ-182-2024/28880

FECHA CIERRE COMPROBACION SMAF.WEB :19-08-2024

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN

Programa de Trabajo
 Acta Circunstanciada

Diploma o Constancia de Participación
 Otros

NUM	LUGAR DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISIÓN	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE OTORGADO
1	CABO SAN LUCAS	16-08-2024 al 16-08-2024	\$980.00	0.5	\$490.00
EFFECTIVO TOTAL OTORGADO:					\$490.00
RECIBI EN EFFECTIVO LA CANTIDAD DE:					
\$490.00	CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 M.N.				

RELACIÓN DE GASTOS
DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN CON REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
16-08-2024	ALIMENTACION	\$850.01	
TOTAL		\$850.01	

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

REINTEGRO EFECTUADO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

SUMA TOTAL DE COMPROBACIÓN

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
19-08-2024	TOTAL COMPROBADO	\$850.01	

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C.
HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL:
OBSERVACIONES:
CIUDAD O LOCALIDAD:

AL

SELLO

CERTIFICA NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA

JUAN GABRIEL DIAZ URIBE
COMISIONADO



AGRICULTURA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



IMIPAS
INSTITUTO MEXICANO
DE INVESTIGACIÓN EN PESCA
Y ACUICULTURA SUSTENTABLES

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA ,DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
INFORME Y RELACION DE GASTOS DE LA OPERACION
RELACION DE COMPROBANTES

CONCEPTO	PDF	XML	TICKET	IMPORTE	FOLIO FISCAL
ALIMENTACION	FACTURACSL13339.PDF	FACTURACSL13339.XML		\$ 850.01	3d818554-9f83-4fbb-944b-fa3d35f6b452

INAPESCA 2024

GENERADO VIA WEB POR SMAF.INAPESCA.GOB.MX/INDEX.ASPX



NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000518964174

FECHA DE EMISIÓN

16/08/2024 04:00:10 p. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000509846663

FECHA DE CERTIFICACIÓN

16/08/2024 05:00:10 p. m.

FOLIO FISCAL: 3D818554-9F83-4FBB-944B-FA3D35F6B452

EMISOR

NOMBRE: DAMALIJE
RFC: DAM030924E16
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES
RFC: INP001214934
USO CFDI: G03 - Gastos en general
DOMICILIO FISCAL: 04100
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 23453
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 28 - Tarjeta de débito

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	XABC01XABC01	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$732.77	\$0.00	\$732.77
OBJETO IMPUESTO	02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$117.24		

OBSERVACIONES: Folios: 382731

SUBTOTAL	\$732.77
Base 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$732.77
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$117.24
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$117.24
TOTAL	\$850.01

SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, 1/100 MXN

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
E48	Unidad de servicio

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

||1.1|3d818554-9f83-4fbb-944b-fa3d35f6b452|2024-08-16T17:00:10|LSO1306189R5|BpbjN9QNDn5H8uJtmGcPSdAJiAFwNAAAn4kROScS9GBX208Js+HaZpeeMuOclfXAflLCLzXyKCiYaRPolWJrddNDkjqPRkbXCPDiqqXTFr3DY37XYUyFCUcDpPfvSnhUlseOGtPU7cH6u9hu54MU5ZkF+oD7NSq4HeUsI96eQxFKyFPkM81YmUuWNtGH1cTHHPu7qjKRzrkKcMu11XsOWOM/3SHvicXLS6vqGd2/saeh/cBAeqF/H/pQB8YKI/MODK7Q3iNTiOi47+vy/so59MrANpKDzVuYOhNpDBLwNHvuEFzXLM/lc75+I761x0BD0iUmvo7kKvYmZWfT872+x2Q==|00001000000509846663||



SELLO DIGITAL DEL CFDI

BpbjN9QNDn5H8uJtmGcPSdAJiAFwNAAAn4kROScS9GBX208Js+HaZpeeMuOclfXAflLCLzXyKCiYaRPolWJrddNDkjqPRkbXCPDiqqXTFr3DY37XYUyFCUcDpPfvSnhUlseOGtPU7cH6u9hu54MU5ZkF+oD7NSq4HeUsI96eQxFKyFPkM81YmUuWNtGH1cTHHPu7qjKRzrkKcMu11XsOWOM/3SHvicXLS6vqGd2/saeh/cBAeqF/H/pQB8YKI/MODK7Q3iNTiOi47+vy/so59MrANpKDzVuYOhNpDBLwNHvuEFzXLM/lc75+I761x0BD0iUmvo7kKvYmZWfT872+x2Q==

SELLO DEL SAT

Ch8xvAodNbeq/B/eGOkCyqrkXs/LBvTigzKJZleLwkd1vxBAQo0q4Hko4zjilQTWOOwoI8tTNK0Kh2kUdubrk9FdaU0BFY2PzcCkDgJUfwdUjKBgmrXd8XJICS3gom2zMZ+71oeT4EzfdTgjY78IO4DRgy30PfhspqIzj5Ju7kwnzb07V36U1Iqf0t9K9OCnXRfA9CwJgYAsENbmtw5YtBfPB5HskwRevplLhLojQ8g7lgJbsKB+w98hqOxZhs25PhGkLRcDOHp1Lin7iG8Y1IYYQO6a7+RGYzxcW5F2rd+m8c64teHjwxEDacSd5IGly5VF4VEuuNtPjmTQg==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

EFECTOS FISCALES AL PAGO



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION ACUÍCOLA Y PESQUERA LA PAZ

INFORME DE COMISION

OFICIO NÚMERO:
RJL/IMIPAS-LPZ-182-2024

FECHA:
19 de Agosto de 2024

LUGAR:
Cabo San Lucas, BCS.

PERIODO:
16 de Agosto de 2024

SINTESIS:

8:00 hrs – Se realizó el viaje vía terrestre en vehículo oficial de La Paz a Cabo San Lucas.

10:00 – 16:00 hrs – Se realizó el registro de captura y esfuerzo de 56 embarcaciones con base en la observación de las banderillas que despliegan al momento de su arribo a puerto. También se realizó la verificación de 8 desembarcos que llegan a uno de los centros de fileteo, con los cuales se ajustan los registros de captura realizados a partir de las banderillas. En este centro de fileteo también se realizó el registro de tallas de 17 individuos de distintas especies: marlin rayado (4), dorado (2), atún (4), bonita (1), wahoo (1), sierra (1), toro (2) y cochi (2). La información se vaciará a bases de datos electrónicas para su posterior análisis.

17:00 hrs – Se realizó el viaje de regreso a La Paz

La información recabada de esta comisión se reflejará en la actualización de las fichas de la Carta Nacional Pesquera. Específicamente las referidas a las fichas de Marlin, Pez Vela y Dorado.

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y verídicos; y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

ATENTAMENTE

Juan Gabriel Díaz Uribe
Investigador Titular C